

**FEDERICO HENRIQUEZ Y CARVAJAL**  
***Primer Presidente de la***  
***Academia Dominicana de la Historia***

*(\*) Dr. Francisco Alberto Henríquez Vásquez*

***(Donde la luz fue más alta y el combate más duro)***

***I.- Siglo XIX***

**PORTADA**

El 25 de Marzo del año 1895, día en que terminó de redactar en compañía de Máximo el Manifiesto de Montecristi, y pocas horas antes a partir, junto a “una mano de valientes” para la guerra de libertad de Cuba, José Martí, le decía en carta memorable a Federico Henríquez y Carvajal, como despedida:

“Me arranco de usted, y le dejo, con mi abrazo entrañable, el ruego de que en mi nombre, que sólo vale por ser hoy el de mi patria, agradezca por hoy y para mañana, cuanta justicia y caridad reciba Cuba. A quien le ama, le digo en un gran grito: hermano. Y no tengo más hermanos que los que me la aman. Debo a usted un goce de altura de y limpieza en lo áspero y feo de este universo humano. Levante bien su voz, que si caigo, será también por la independencia de su patria”.

(\*) Discurso de Ingreso como miembro de número de la Academia Dominicana de Historia, 15 de agosto 1995.



Su José Martí<sup>1</sup>

Cuarenta y seis años tenía por esos días, Federico Henríquez y Carvajal. Y cincuenta y cuatro años después, todavía disfrutando de sus facultades mentales, desde la misma Santo Domingo que tanto contribuyó a convertir en el corazón de las Antillas, donde el mártir de Dos Ríos le conoció y pudo escrutar su “alma cordial y Americana, voz levantada nueva vez”, como le había pedido en la hora magna el hermano inmolado por la libertad de su patria y todas las patrias antillanas. Decía así en su testamento el último de los Grandes Antillanos.

“José Martí, en una de sus cartas, siempre llenas de optimismo, me decía: “Seremos grandes, aún lo verá usted con sus ojos”. Diríase que esta larga y penosa jornada de mi vida, debía tener, como merecido galardón, el noble vaticinio del apóstol de la causa libertadora de Cuba. Empero...no ha sido así. Tras este prolongado y rudo batallar de cien años; consagrado al culto del amor, de la belleza, de la verdad; predicando y enseñando desde el periódico, la cátedra y la tribuna; bregando sin tregua por la libertad y la cultura de las Antillas, sin un solo desmayo en mis convicciones democráticas, admirador entusiasta del programa social y jurídico de América y de los altos próceres y mártires de la epopeya libertadora, aún no ha sido posible llegar en el Nuevo Mundo a la grandeza con que soñara Martí y que ha sido el anhelo de mi existencia centenaria”. Y proseguía diciendo en su mensaje, siempre fiel al ideal de la libertad antillana.

La IX Conferencia Interamericana que acaba de celebrarse en Bogotá –a la que debo el honor, que mucho agradezco, de un voto, adoptado por unanimidad de todas las delegaciones, con motivo de mi centenario- creó una Comisión Interamericana para estudiar el problema colonial en América, que debe reunirse en estos mismos días para iniciar sus labores. No debo dejar pasar este



acontecimiento de gran trascendencia para América, sin hacer una calida apelación a sus conspicuos miembros para que no olviden que el mejor homenaje que se puede rendir en la tierra de Martí a los libertadores americanos, es abogar por la completa extinción de todo poder colonial en América y por la independencia de Puerto Rico".<sup>2</sup>

Pero, junto a esa pasión por la libertad de las Grandes Antillas: ¿Cómo discurrió ese rudo y prolongado batallar de sus cien años? ¿En qué consistió esa consagración al culto del amor, de la belleza, y de la verdad? ¿Qué predicó y enseñó desde la cátedra, la tribuna y el periódico, Federico Henríquez y Carvajal? O, resumiendo lo que nos dice en su Mensaje a América, ya el término de su existencia centenaria: ¿Cómo se inicia ese continuo flamear de una centuria y qué resplandor brindó a la patria, nacida a la libertad poco antes de que él naciera, su ardorosa llama combativa?

Para encontrar respuestas a esas preguntas, intentaremos recorrer de nuevo el largo sendero de su vida; pero sólo deteniendo los pasos, allí donde fue más alta la luz y más intenso el combate.

### ***El Hogar y la Niñez***

Federico Henríquez y Carvajal nació el 16 de septiembre del año 1848. Fue el sexto hijo de Noel Henríquez Artías a su vez, era desciente de holandeses de origen hebreo (sefarditas), establecidos en la isla de Curazao desde el siglo XVIII. David Henríquez, quien alcanzó los cien años de edad, fue su abuelo. El padre Noel, Juan José Henríquez, llamado familiarmente Josiah, lo envió de joven a estudiar comercio en Inglaterra, donde adquirió, junto a los conocimientos propios de su carrera, sólida cultura. Ambas circunstancias merecen ser destacadas, ya que si la primera hizo posible su establecimiento en Santo Domingo, entre los años 1830 y



1840, se debió a la segunda que en su hogar, fundado al contraer nupcias en el año 1839, se rindiera culto a la buena música -ya que además de excelente pianista, tocaba otros instrumentos musicales- y se leyeran las últimas obras literarias, llegadas de Europa.

Clotilde Carvajal Fernández, era oriunda de Santo Domingo. Su padre, Salvador Carvajal, había nacido en Santiago de Cuba de padres españoles y a ellos contribuyó, posiblemente su traslado al país en 1811, luego de restablecerse el dominio de España sobre esta parte de la isla en el año 1809. La madre de Clotilde, Juan Fernández, llamada cariñosamente por sus nietos Menene, era oriunda de la tierra y acusaba en su rostro y en su pelo, tener antecedentes de la raza aborígen. Ambas: madre e hija, tenían inclinaciones literarias y la última traducía obras del francés al español, para lectura de sus hijos.

Esos antecedentes explican la inclinación de Federico Henríquez y Carvajal, desde temprana edad, por todas las manifestaciones del intelecto: poesía, oratoria, teatro, canto... Y si puede suponerse que del padre se le prendió en el alma el culto a la belleza, recibió de la madre, además, la lección suprema y el ejemplo de amor por la tierra natal, traducida muy pronto en vehemente patriotismo, frente a invasores y tiranos. También -¿por qué no inducirlo, pensando en sus ejecutorias a favor de la Antilla Mayor?- debió recibir de la madre tempranas noticias de cariño y admiración por Cuba, patria del abuelo materno. Pero dejamos que sea él mismo, quien señale con breves trazos, contenidos en una entrevista que le hicieron sus discípulos y admiradores en el 1918, al cumplir los 70 años de edad, la forma en que transcurrió la primera década de su existencia, mientras pasaba del hogar a la escuela y de la escuela al seminario.



“A los cuatro años era yo todo un lector celebrado por la familia. Frisaba en los siete, cuando vestí la sotana de monaguillo y me senté en los bancos de la escuela primaria en boga: La de Silvano Pujols, el prócer, Secretario que fue de la Junta Gubernativa creada en el Baluarte el 27 de Febrero de 1844. A los ocho años se me citaba en la orden del día escolar, como lector notable –émulo acaso de Blas Bonilla y de Gerardo Bonilla, lectores o proclamadores de la Constitución del Estado en ocasiones diversas, celebradísimos, como tales- y los sábados, con o sin visitas, se ponía a prueba mi memoria con recitaciones de versos y se me aplaudía como flor y nata de recitadores. Con esas credenciales fui acogido, de sólo diez años, en las aulas del Seminario. Y con mi voz de tiple, entré en el coro de la Catedral Primada de América”.<sup>3</sup>

### ***El Seminario y la Juventud***

Ese temprano ingreso en el Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, regentado entonces por Fernando Arturo de Meriño, explica en parte la profunda huella que el ilustre prelado dejó en el espíritu juvenil de Federico Henríquez y Carvajal. Monseñor Meriño, su amado maestro, y el Seminario, devinieron para él continuación y colorario del despierto y amoroso hogar. Entonces pasó a ser decimista de fiestas de barrio con la ayuda de la abuela. Luego hizo comedias “truncas”, representadas por compañeros al aire libre, como pasantía para figurar entre los aficionados del Teatro de la Republicana. Y, según confiesa en la entrevista mencionada, “junto a sermones improvisados con los que imitaba al Gobernador Esclesiástico sede vacante que era Meriño, se dedicaba a escribir cartas de amor para galanes campestres o para condiscípulos reacios a la peñola. Tan ardorosas algunas –dice- “que se hicieron famosas entre clérigos y seminaristas enamorados”.



Pero dejando de lado la herencia de la sangre y los dones de la enseñanza, tan decisivos en los ámbitos del hogar y de las aulas, fijemos la mirada en el escenario mucho más amplio de la patria. ¿Qué era el país de los dominicanos para la época comprendida entre el nacimiento de Federico Henríquez y Carvajal y el momento en que graves acontecimientos ponen fin abrupto a sus andanzas juveniles, como poeta, actor, humorista y aprendiz de sacerdote, forzándolo a dejar las aulas del Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino?

Tal pregunta parecería fuera de contexto e innecesaria, si no sirviera para explicar porqué, al irrumpir en la vida pública, lejos de orientar su voz y su pluma con preferencia por los caminos de la belleza y la poesía, según las primeras inspiraciones con que las musas orlaron su frente de amoroso adolescente, declinaron con fuera de torrente hacia el periódico, el aula y la tribuna: escalpelo, fragua y trinchera, cuyas exigencias le impidieron, una y otra vez, ante los reclamos de la patria, alcanzar el sosiego y la placidez que le hubieran permitido la entrega absoluta a sus inclinaciones líricas. La prensa, para poner al descubierto los males que amenazaban de muerte a la nación en cierne; la escuela, para forjar ciudadanos capaces de enrumbarla por la senda del progreso; el parlamento, para defenderla de los mercaderes adueñados del poder y de los agresores extranjeros. Por ese proscenio sembrado de terribles obstáculos, entremos a la escena.

### ***La Guerra y la Patria: Trasfondo y Esencia***

Bien sabemos que los gobernantes de Haití no dejaron a la nación surgida el 27 de Febrero de 1844, otra alternativa que la guerra. La defensa de la patria, ante el desprecio y la agresión, exigió que en ese momento y en los años sucesivos, todo el país fuera convertido en un vasto campamento militar, recordemos, no más, que en el 1849, luego de las campañas militares de 1844 y del 1845, se



produjo la invasión dirigida por Faustin Soulouque, cuyo avance arrollador, de no haber sido contenido en El Número y derrotado en Las Carreras, le hubiera abierto las puertas de Santo Domingo al futuro emperador de los haitianos, mucho antes del 16 de septiembre de ese año, fecha en la que cumplió su primer año el sexto hijo de Noel Henríquez y Clotilde Carvajal.

De ahí en adelante junto a los ecos del clarín de los combates interminables, dos nombres: Santana y Báez, proferidos en los cuatro puntos de la patria, provocarían una guerra civil y dos guerras de independencia: la que restauró la República contra España y frente a Santana; seguida de la de los 6 años, contra Báez y frente a los Estados Unidos de Norteamérica.

Al producirse la anexión a España, se encontraba en pleno auge la labor docente del Seminario, guiado por Meriño, el también sacerdote Basilio Pina y Emiliano Tejera, maestros de altas disciplinas: Latín, castellano, lógica, historia, literatura y teología. Muy pronto, sin embargo, surge el conflicto entre las autoridades eclesíásticas peninsulares con Meriño, quien es expulsado del país. Federico Henríquez y Carvajal, junto a la totalidad de sus compañeros, abandona el Seminario en gesto de solidaridad con su director y maestro, actitud patriótica que recibe pleno respaldo de la abuela y de la madre, mientras el padre se encontraba en viaje por Europa. Tenía entonces 16 años.

Y ésa es la edad que tiene al estallar la guerra en Capotillo, dos de sus hermanos: Manuel y Daniel, se incorporan a las huestes restauradores que, tras dos años de cruenta lucha, lograron restablecer la independencia nacional.

Restaurada la República, presta su concurso honorífico a la reorganización del Correo y, poco después, también brinda su cooperación en el Ministerio de Justicia



e Instrucción Pública, durante el gobierno del restaurador José María Cabral. Pero la situación política, agravada por serias acusaciones lanzadas contra Cabral en relación con el destino de la bahía de Samaná, deviene inestable y confusa, provocando la retirada de Federico Henríquez y Carvajal a su hogar, abatido también por honda crisis. El negocio de la casa “Nouel Henríquez e Hijos”, venido a menos durante los años anteriores a la Anexión, había desaparecido por completo, tragado por la vorágine de la guerra. En el año 1867, al regresar el padre de Europa, se emplea, como jefe de contabilidad de la casa comercial de Francisco Saviñón, mientras él acepta el cargo de corresponsal en español y contable en la no menos importante firma de José María Leyva. Los sueldos del padre y del hijo, serán desde entonces el único sostén de la familia, durante largos años de adversidad y persecución política.

### ***Protesta, Destierro y Triunfo***

En ese mismo año de 1867, se inicia el más prolongado y fatídico gobierno de Buenaventura Báez, partidario al igual que Pedro Santana de entregar los destinos de la patria a una potencia extranjera. De esa manera se vió el despotismo agravado nuevamente por el intento de anexar el país a los Estados Unidos de Norteamérica, provocando otra guerra mucho más larga y cruenta que la iniciada con el Grito de Capotillo, hacía apenas cuatro años. En ella vuelven a tomar parte los restauradores Manuel y Daniel, acompañados esta vez por Idelfonso, otro de sus hermanos mayores. Esa circunstancia, sumada a la labor nacionalista que en el mismo Santo Domingo desarrollaba “La Juventud”, sociedad que presidía Federico Henríquez y Carvajal, desató sobre él una intensa persecución que lo llevó al destierro.





Pero ni el trabajo agotador, ni la expulsión del suelo patrio, logran disminuir sus afanes por ampliar los horizontes culturales de la juventud y del pueblo. A su regreso del breve exilio en Curazao, funda el periódico “La Opinión”, vocero de la agrupación juvenil que preside. La ocasión es propicia: el gobierno de los 6 años, enfrentado por destacadas figuras del régimen, había sido derrocado por la revolución unionista que estalló en Puerto Plata el 25 de Noviembre del año 1873, provocando un estusiasta movimiento de renovación que se propagó de un extremo a otro del país.

El gobierno provisorio de Ignacio María González, surgido en aquella situación, no tardó en anular el contrato de arrendamiento de la península y Bahía de Samaná rescatando así la soberanía de la Nación sobre aquella parte del territorio dominicano. Y, poco después, al ser proclamado presidente constitucional de la República, extendió el nombramiento de administrador de las aduanas de aquella zona liberada a Federico Henríquez y Carvajal, quien había saludado aquella decisión patriótica, publicando un vibrante artículo en las páginas del periódico “El Nacional”, titulado EUREKA. La labor de rescate y organización administrativa de la Aduana de Samaná, se prolonga a lo largo de todo aquel año de 1875, durante el cual, preocupaciones de igual trascendencia y de mayor alcance, embargan el espíritu del novel funcionario.

### ***Puerto Plata y los Grandes Antillanos***

En el verano de aquel año de tan graves responsabilidades para sus 27 años aún no cumplidos, Federico Henríquez y Carvajal viaja a Puerto Plata, haciendo uso de las vacaciones que le correspondían. Son varios los motivos, además del descanso que lo impulsan a realizar esa visita: la villa levantada frente al Atlántico exhibía entonces los laureles ganados en las dos pasadas guerras



de independencia; era, por otra parte, el sitio de residencia del general Gregorio Luperón, símbolo viviente de la lucha por la soberanía nacional; y, por esos días, aunque de paso, se encontraban allí los patriotas puertorriqueños Ramón Emeterio Betances y Eugenio María de Hostos, pregonando la necesidad de prestarle toda la ayuda posible al pueblo cubano en armas y de llevar la guerra a Puerto Rico, contra el dominio de España.

De esos tres personajes: Luperón, Betances y Hostos, tocados ya por el aura de la proceridad, sólo el último de ellos no era conocido por el viajero. Pero en aquellos días de animadas conversaciones, sobre la marcha triunfal de Máximo Gómez en Las Villas y el proyecto de Confederación de las Antillas, es el desconocido que cala con mayor profundidad en el alma y las ansias de superación del más joven de aquellos interlocutores. El dominicano ve en el puertorriqueño el maestro necesario y esperado, quedando unido a él en el magno empeño de darle al pueblo, por medio de la educación, aquellos conocimientos que harían más fuerte y fructífero el árbol de la libertad. Hostos, a su vez, escribiría sobre esa estadía en Puerto Plata: “Ignoraba que allí había yo de conquistar algunos de los mejores amigos de mi vida”. Y antes de salir del país al siguiente año, elabora su Plan de Escuelas Normales para la República Dominicana.

### ***Ascenso y Caída de Espailat: Vida Parlamentaria***

En ese mismo año de 1875, Federico Henríquez y Carvajal regresa a Santo Domingo, tras haber realizado la labor que se le encomendó en Samaná, y reincorporado a su antiguo empleo, contrae nupcias con la señorita Carmen María García Pichardo. La decisión es tomada en medio de grandes expectativas que han oscilado entre el temor y la esperanza, durante buena parte del año



anterior. Temor a que el despotismo volviera a enseñorearse de los destinos del país, esperanzas de que la patria pudiera mantener el rumbo progresista iniciado con la caída del “régimen de los 6 años”. Para defender esta última opción, representada por el gobierno de Ulises Francisco Espaillat, no vacila en tomar las armas por primera y única vez en su vida; pero la montonera, rechazada y derrotada una y otra vez, apela finalmente a la conjura, forzando la renuncia del insigne restaurador.

De aquel naufragio, como tablas de salvación que muy pronto el fervor de los mejores utilizará para levantar nuevas trincheras, sólo quedaron las cámaras legislativas, la prensa y de último refugio: la creación artística. Y en las horas libres de ese año aciago de 1877, escribe su drama en versos: “La Hija del Hebreo”, que somete al juicio crítico de sus consocios de la sociedad “La Republicana”. José Joaquín Pérez, autor de “Fantasías Indígenas” y compañero de tantos empeños cívicos y culturales, dejó constancia de la cordial acogida que tuvo ese empeño literario, dedicándole una hermosa página titulada: “Persevera”. Pero entonces, la Cámara de Diputados lo elige para ocupar el escaño vacante por el Distrito de Samaná.

En los años 1878, 1879 y parte del 1980, Federico Henríquez y Cavajal desarrolla una intensa labor legislativa, como diputado, senador y constituyente. Y es digno de resaltar, junto al hecho de que alcanzó tan altos destinos apenas cumplidos los 30 años de edad, su intransigente batallar a favor de las ideas liberales de la época, bajo cuyas banderas debía establecerse un régimen permanente de amplias libertades en el país. En aquellos escenarios de arduos y decisivos debates, alternando con representantes de larga experiencia parlamentaria, dejó firme constancia de su credo generoso y progresista, abogando por la proscripción absoluta de la pena de



muerte, defendiendo la libertad de prensa y clamando por la supresión de todos los impuestos a los productos del agro dominicano.

Su voz se levantó, también dentro del recinto de la Convención Nacional, para señalar la necesidad de disminuir la duración del período presidencial y de prohibir la reelección. Allí se constituyó en uno de los principales defensores de la reforma educacional propuesta por Hostos, demanda que extendió con renovados bríos al palenque de la prensa, hasta la instauración de la primera Escuela Normal de Santo Domingo. Durante aquellos debates del año 1880, respondiendo a un colega que proponía extender a más de 21 años la edad requerida para ser electo diputado, Federico Henríquez y Carvajal se incorporó en su curul senatorial, enarbolando las consignas que servirían de norma a su existencia centenaria: “ser siempre joven” sin importar los años, marchando sin tregua en pos de los ideales de grandeza entesorados en las entrañas del pueblo.

“¡Cómo! –exclamó, entonces-: ¿Se exigen deberes a los 18 años y se coarta el derecho a los 21? Se obliga a jóvenes aún niños a abrazar el fusil y defender a gobiernos y patria, y se les niega el acceso a la representación nacional. Y continuaba preguntando y respondiendo: ¿la juventud sistemática?, nunca, señores. En ella vive y late el progreso. Ella no es, no puede ser conservadora. Y sólo los conservadores obran sistema. Pues bien, aunque me opuse a que se aumentase la edad requerida para ser senador; prefiero que impongáis 40 años para ocupar el curul senatorial, antes de votar contra la edad de 21 años, que se señala en el Pacto, para ser diputado del pueblo. Del pueblo ha dicho; del pueblo, señores, que siempre es joven”.<sup>4</sup>

Esas ideas formaban parte del cuerpo de doctrina del partido Azul, cuyo principal animador y cabeza visible del



Gobierno Provisorio que había promovido aquella Convención Nacional, era el general Gregorio Luperón. Y en medio del repliegue de las obras banderías hostiles, quedó sancionada la nueva Constitución y confirmada la supremacía de la enseña azul –tras fácil elección sin adversario- con la llegada al poder del Pbro. Fernando Arturo de Meriño.

### ***De la Dictadura a la Tiranía***

Federico Henríquez y Carvajal saludó alborozado la llegada del respetado maestro a la primera magistratura de la Nación. Meriño, para él, es “el deseado”. Lo ve, mientras ascendía al sólido tantas veces manchado por la ferocidad, la conpiscencia y el desamor a la patria de los caudillos, envuelto en el manto de sus pasadas ejecutorias a favor de las mejores causas. Y al cerrar filas en la falange formada por sus condiscípulos del Seminario Conciliar, convertida en animosa vanguardia del patriotismo, acepta el cargo de director de la Gaceta Oficial. Llega allí, convencido de que aquella publicación será el portavoz de una administración honesta, justa y progresista; seguro de que el estandarte sobre el cual él ha ayudado a inscribir las palabras “paz” y “concordia”, se mantendrá enhiesto y limpio en las manos de quien era ya, además de maestro, amigo y compañero de partido.

Ese era el ideal y esa la esperanza. Pero cuando la labor tesonera en los campos de la cultura, la economía y la política, recogía sus mejores frutos, como de los rescoldos removidos salta la llama política. No era todavía la hoguera, ni mucho menos el incendio; y al primer crepitar, como arma de amenaza y de temor se implantó por decreto presidencial la pena de muerte. El ukase del 30 de mayo de 1881, día de San Fernando, tuvo su primera víctima: la Constitución de la República, provocando la renuncia inmediata del encargado de la Gaceta Oficial, dirigida del Ministro de Interior y Policía. Su texto,



breve y tajante, como “santo y seña” de un ejército minúsculo formado sólo por él y su conciencia, decía así:

“Acatado por el Presidente de la República y su Consejo de Ministros al acto político que acaba de realizarse en el país, y resuelto como estoy a no servir empleo ninguno de los comprendidos en el orden público, sino bajo la égida de la Ley Sustantiva del Estado, hago formal renuncia de la dirección de la Gaceta que me fue encomendada por el Gobierno Constitucional de la República. Soy de Vd. Con toda consideración. Fco. Henríquez y Carvajal”.<sup>5</sup>

El ministro a quien iba dirigida esa renuncia, era el general Ulises Heureaux, el “hermano terrible”, como solían llamarle los miembros civilistas del partido en el poder. Después, sobre la sangre derramada de los vecinos en El Algodonal y en el Cabao, se levantó más avergonzada que débil, lo que se ha dado en llamar la dictadura de Meriño. Los principales corifeos del Partido Azul: Billini y Moya entre otros; pero sobre todo Luperón en su enervador retiro de Puerto Plata, debieron estremecerse ante ese primer crujido por la ruptura “entre el poder y el derecho”; ya que en breve tiempo, por encima de la complacencia del tercero, puente tendido hacia la perdición, pasó impetuoso, siniestro y triunfante el nuevo amo, para implantar su larga tiranía.

Al lado de los dos primeros: Casimiro N. Moya y F. Gregorio Billini, aunados en la candidatura del civismo de las elecciones de 1886, marchó resuelto el exdirector de la Gaceta Oficial, echando al olvido que su renuncia del 1881, para quienes transcurrido un lustro y recobrados de la sorpresa volvían a enfrentar la realidad, no había pasado de ser un vano gesto perdido en el silencio de los archivos. Por eso, queriendo contar con voz propia; voz que se alzara en defensa de sus ideales había fundado “El Mensajero”, decenario que vió la luz el 15 de noviembre de



ese año, mientras su propietario y director se aferraba a lo que siempre había tenido por más levantado y perdurable que el más elevado rango en la administración pública: el culto a los próceres de la Independencia, Duarte el primero; la labor de enseñar en los planteles de la época, como la Escuela Preparatoria, el Instituto de Señoritas y la Escuela Normal; la producción cultural y artística, promovidas por sociedades meritorias, como “La Republicana” y los “Amigos del País”.

De esos centros y planteles salió Federico Henríquez y Carvajal a la plaza pública para librar la última batalla del sufragio, como rector de la campaña electoral favorable a la candidatura del binomio Moya-Billini. A ellos volvió, tras el mentiroso triunfo de la candidatura opuesta: Heureaux-Imbert, fruto del fraude y de la violencia. Entonces surgió imponente la protesta armada y esta vez, sobre la ruina de sus adversarios, vencidos más por el soborno que por las armas, manchando con sus iniquidades y con sus crímenes la majestad de las leyes, la santidad de las instituciones del Estado y el honor de la República, se implantó en el país la tiranía.

El director de aquella campaña popular, no obstante haberse opuesto al nuevo derramamiento de sangre, sufrió tenaz persecución por varios meses, durante los cuales dejó de imprimirse “El Mensajero”. Pero a poco, reapareció en la liza enarbolando la misma bandera y las mismas consignas que su editor había proclamado en la pasada justa comicial, desde la tribuna política; las mismas ideas y los mismos principios que había defendido, desde la tribuna parlamentaria en la Convención Nacional del año 1980. Habían transcurrido seis años y la Nación, lejos de encontrarse transitando por la senda de la libertad y del progreso, era empujada nuevamente por el áspero camino



de la tiranía y la intolerancia. Se necesitarían trece años más de dura pelea, antes de que se presentara otra oportunidad de retomar el rumbo señalado por sus fundadores.

### ***El Mensajero: Un Combatiente***

Desde el año 1887 hasta el año 1890, Federico Henríquez y Carvajal dedica todo su tiempo al periodismo y a la enseñanza. “El Mensajero” reapareció en el mes de abril, cuando Ulises Heureaux tenía más de trece meses de haber tomado posesión de la presidencia que no abandonará sino con su trágica muerte en el año 1899. Esa segunda etapa del decenio sólo se extenderá hasta el año 1890; lapso durante el cual, desaparecidas las publicaciones periódicas que habían formado la Asociación de la Prensa en el 1883, será el único vocero de las ansias nacionales de mejoramiento social, cultural y político; defendiendo a los productores nacionales contra los impuestos abusivos, denunciando la corrupción, combatiendo el continuísmo y oponiéndose a los empréstitos leoninos que terminarían por llevar la República a la ruina y a la muerte.

Pero esa intensa labor periodística no logra apartarlo de las aulas, como colaborador de Hostos en la Escuela Normal y como consejero de Salomé en el Instituto de Señoritas, sobre todo a partir del momento en que su hermano Francisco, esposo y mentor de la poetisa, se ausenta a perfeccionar sus estudios de medicina en París. En ese año, al producirse la investidura de las primeras maestras normales, hace uso de la palabra detrás de Hostos y precediendo a la abnegada directora del plantel, que cerró el acto leyendo su poema “Mi ofrenda a la Patria”. La identificación con el prócer puertorriqueño, es -ha sido y será hasta la última despedida- profunda y





entrañable, únicamente alcanzada por Martí años más tarde, sólo superada en devoción por Duarte.

Se explica, pues, que el año 1888 fuera de grandes preocupaciones y hondos desgarramientos para el directo “El Mensajero”, siempre fiel a su ideario civilista. Ya al finalizar el anterior, aconsejado por los más connotados partidarios de Buenaventura Báez, reagrupados a su alrededor, Ulises Heureaux le había dado un sorpresivo vuelco institucional a la Nación, logrando que el mismo Congreso que acababa de darle “espontáneamente” el título de “Pacificador de la Patria”, tras convertirse por decreto en Convención Nacional, modificara la Constitución vigente para eliminar el voto directo, universal y secreto, extender el período presidencial de dos a cuatro años y permitir la reelección. Era una amenaza demasiado directa a los postulados y al liderazgo supremo del Partido Azul, como para que no hubiera por lo menos el intento de una respuesta.

Gregorio Luperón, alarmado por el derrotero que ha tomado su antiguo protegido, pretende cerrarle el paso lanzando su candidatura para las elecciones de fin de año. Con ese motivo dirige una carta-circular a las principales figuras del Partido Azul, invitándolos a respaldar tardías aspiraciones. La respuesta del propulsor de la candidatura popular en las elecciones del año 1886, no se hace esperar. En la carta que escribe el gran Restaurador, declina su invitación; le reitera sus grandes desencantos políticos y, más aún, le deja ver su opinión de que ya era tarde para contener la ambición desorbitada del general Heureaux, vaticinio que no tardaría en cumplirse. Acudía a la predicción, tratando sin duda de no herir a quien había representado tanto para él y seguía siendo persona de su admiración y respeto. Pero lo que sentía, realmente, era la certidumbre de algo que estaba a la vista de todos.



Era como si la rueda del tiempo, dando marcha atrás, hubiera vuelto la Nación a la ominosa época de los 6 años. La Constitución liberal de 1886, luego de las emiendas del año anterior, era la misma del 1854; el “Gran Ciudadano” había sido sustituido por “Pacificador de la Patria” y, al lado de éste, omnisciente y descreído, pero camino de la Vicepresidencia, quien fuera eminencia gris del baecismo, don Manuel María Gautier. Lo único que faltaba en aquella dolorosa vuelta al pasado, era el empréstito que al fin llegó; pero no sólo, sino acompañado del olvidado fantasma de Hartmont & Co. El “caballero” inglés que “El Gran Ciudadano” había incluido con menguado provecho en sus planes bélicos de 1869, volvía ahora “santificado” del brado de la “dama” holandesa; Westendorp & Co., como último y definitivo recurso para que “El Pacificador de la Patria” arribara el día de las elecciones sin la más leve oposición.

Frente a ese empréstito, fraudulento, puesto que legalizaba las operaciones dolosas de Mr. Hartmont en la década anterior y que, además hipotecaba las rentas aduaneras de la República- silenciadas las voces de la oposición electoral-, se erigió en tribuna del patriotismo “El Mensajero” con su director al frente, enjuiciándolo y combatiéndolo, al tiempo que advertía al pueblo dominicano los inconvenientes y peligros de 1888. Aquel decenario nacido ante todo para la defensa de la patria, dedicó sucesiva ediciones a demostrar y concluir que el empréstito a la Westendorp & Co., era en más de un aspecto ruinoso para la economía del país y atentatorio a la soberanía y al decoro nacionales. Pero ese era sólo uno de los rasgos negativos de lo que ya podía definirse sin esperanza alguna, como el régimen despótico del general Ulises Heureaux.

### ***Hostos: Despedida y Ejemplo***

El 16 de diciembre, durante el acto de graduación de nuevos maestro normales, donde también se graduaba el



segundo grupo de discípulos de Salomé Ureña de Henríquez, ya próxima a su partida hacia Chile, Eugenio María de Hostos se despide de sus discípulos, colaboradores y amigos, correspondiéndole a Federico Henríquez y Carvajal despedirlo a nombre de la “Sociedad de Estudios” con estas palabras:

“Maestro: ¡Id en paz! Habeis formado una generación para la vida del deber y del derecho, y vuestra obra evolutiva de progreso y civilización no perecerá. Los adeptos de la nueva escuela, los discípulos que ya son maestros, cuantos colaboraron en la educación popular según las doctrinas científicas, y según el plan docente de la Escuela Normal de Santo Domingo, permanecerán en la arena, guiados por la columna de luz, no de fuego, que vuestra enseñanza racional y vuestro virtuoso ejemplo trazaron en la ruta de magisterio. ¡Id en paz! El presente os estima, el porvenir os hará justicia y la sociedad dominicana, y esta patria de tanto sacrificios y tantos dolores, os contará siempre en el escaso número de sus próceres civiles y civilizadores. Maestro, amado maestro, id en paz. Id en paz...! Y hasta mañana”.<sup>6</sup>

Dos días después, acompañado de alguno de sus hijos, como último homenaje al prócer puertorriqueño, Federico Henríquez y Carvajal lo visita sobre la cubierta de la embarcación que lo llevaría a Curazao, primera etapa de su largo viaje a Chile. Allí, al cruzar la escala del valero pudo leer este nombre evocador: LEONOR. Evocador, porque era el mismo nombre de la goleta que había traído a Duarte en el año 1844, para sembrar en el alma de los buenos dominicanos su ideario de defensa intransigente de la soberanía inalienables del pueblo dominicano, hasta que las mismas fuerzas retrógradas que ahora alejaban a Hostos del suelo patrio, hicieron del fundador de la República el más augusto proscrito de su historia. Pero como evidencia de que algo se había avanzado en 1888 con



relación a 1844, ese mismo día de la conmovedora despedida al fundador de la Escuela Normal, publicó “El Mensajero” un esclarecedor artículo señalando que la reciente revisión de la Constitución al aumentar a cuatro años el período presidencial vulneraba los principios de libertad y de democracia, permitiendo la indefinida continuación en el poder del general Ulises Heureaux.

No es de extrañar, pues, que en el momento de nombre un nuevo rector de la escuela Normal, ante la expectante actitud de la ciudadanía, unánimamente partidaria de que el señor Hostos fuera sucedido por su más íntimo colaborador, se interpusiera la voluntad del déspota vetando el nombre del director de “El Mensajero”. El Ministro de Justicia e Institución Pública, Juan Tomás Mejía, su compañero de muchos años en la sociedad “La Republicana”, se apresuró a enmendar en parte ese acto de injusticia nombrando en el cargo a su propio hijo, graduado en el primer grupo de maestros normalistas. Así quedo zanjado el caso, como golpe dado en el vacío, ya que el impugnado, haciendo honor a las palabras con que había despedido al Maestro, abrió los brazos al joven designado, permaneciendo en la institución como simple profesor, indiferente a la torpe represalia.

Lo importante no era el cargo, convertido de golpe en destino político por la arbitraria irrupción del Poder Ejecutivo, sino que la fragua siguiera forjando nuevos adeptos de la causa hostosiana, partidarios de la educación popular; nuevos y más poderosos enemigos. Y en efecto, durante los dos años siguientes de 1889 y 1890, luego de dilapidar la fuerte suma de dinero tomado en préstamo a la Westendorp & Co., Ulises Heureaux se encontraba de nuevo con las arcas del Estado exhaustas, buscando desesperadamente fondos con los que sufragar los elevados gastos de su política represiva, el boato de sus funcionarios más allegados y el uso y abuso de sus propios



placeres; pero sin apartar la vista de la firma holandesa que ya controlaba el 30% de las rentas aduaneras de la República. Y nuevamente le tocó a “El Mensajero”, ya solitario en el palenque de la prensa nacional, formular su enérgica protesta que terminaba en la forma siguiente:

“Se dijo al país que, con el empréstito, se le iba a redimir de agobiadores impuestos.

Hay redenciones que crucifican”.<sup>7</sup>

Esas fueron las últimas palabras del “último de los vencidos en la lid augusta del derecho”, diría más tarde Federico Henríquez y Carvajal, quien violentamente fue apresado y conducido en una ergástula de la Fortaleza Ozama, nada menos que por el jefe de Estado Mayor el presidente Ulises Heureaux. La detención se llevó a cabo –según las autoridades- bajo la acusación de incendiario, como prueba de la irritación que producía en su ánimo la patriótica actitud del director de “El Mensajero”, ordenó el déspota a sus esbirros que ataran a los tobillos del prisionero los grilletes, igualmente infamantes de la época del coloniaje y la esclavitud. Era el 21 de mayo del año 1890 la fecha de aquel atropello que no atemorizó a la víctima, porque puesto en libertad el 16 de agosto de ese mismo año, tras intentar una y otra vez volver con “El Mensajero” a la palestra pública, su director comunica a suscriptores y amigos –circular del día 25- la decisión de no doblegarse, proclamando:

“Compelido por el hecho de fuerza, que dio conmigo en la cárcel y con “El Mensajero” en tierra, véome en el caso de declarar indefinida la ocasional suspensión de esta revista periódica. “El Mensajero” se retira, por tiempo indefinido, del estadio de la prensa nacional, para poner a salvo su programa y su concepto público, antes que desviarse un solo punto de la línea recta –la del deber- bajo las adversas circunstancias que lo cercan”.



## ***Nace Letras y Ciencias***

Pero a poco, como una repetición del mito de Anteo, Federico Henríquez y Carvajal funda, junto con su hermano Francisco, la revista mensual "Letras y Ciencias". Era como si "El Mensajero", echado al suelo pero no vencido, hubiera conseguido con la nueva publicación, a las más potentes y de mayor alcance que proyectaron la figura de su director fuera de los linderos de la patria. Prueba de ello fue que "Letras y Ciencias" no solamente recibió la adhesión y la colaboración de los principales intelectuales del país; sino de, muchos otros que habiendo nacido en otras latitudes: Cuba, Puerto Rico, México, Colombia y otros países de Europa, eran acogidos en sus páginas. Eso se puede comprobar leyendo un índice de Letras y Ciencias, desde el 6 de marzo de 1892 hasta el 17 de noviembre de 1897, fecha ésta en que vio la luz su número 133, podemos leer los nombres de Pantaleón A. Castillo, César Nicolás Penson, Ana Josefa Puello, Salomé Ureña de Henríquez, Ingeniero H. Tomasset, Fabio Fiallo, Manuel de J. Peña y Reinoso, Gastón y Rafael Deligne, José Joaquín Pérez, María Nicolasa Billini, Juan Elías Moscoso, Federico García Godoy, Emilio Prud'Homme, hasta agotar el elenco de los principales intelectuales de fines del pasado siglo y comienzos del actual.

De los nacidos en Santo Domingo, podemos leer los nombre de: Salvador Díaz Mirón, J. A. Pérez Bonalde, Ricardo Rojas, Marcelino Menéndez Pelayo, José A. Cortina, J. Gutiérrez Goll, Emilia Pardos Bazan, R. de Campoamor, Bonifacio Byrne, José Enrique Radó, Rubén Darío, Andrés A. Mata, Lola Rodríguez de Tio, Julián de Cassal, Vicente Acosta, Jules Lamaitre, José A. Silva, José Santos Chocano, P. J. Olivera Martins, R. Salustri, Víctor M. Londoño y quienes no podían faltar, tan dominicanos como los primeros: Eugenio María de Hostos y José Martí.



Es debido a esa revista "Letras y Ciencias", que Federico Henríquez y Carvajal y José Martí van a conocerse a la distancia, antes del abrazo que los hermanó para siempre en el mes de septiembre del año 1892. De la íntima amistad del dominicano con el maestro puertorriqueño, hasta convertirse en su más íntimo colaborador, ya hemos hablado. Pero le estaba reservado al director de "El Mensajero" y "Letras y Ciencias", otro goce parecido, que va a dejar en su alma huella igualmente imperecedera, convirtiéndole en una especie de eslabón que va a unir para la historia a los dos Apóstoles que el destino impidió conocerse: Hostos de Borinquen y Martí de Cuba. Nueve años le lleva el puertorriqueño al dominicano; cinco le lleva al dominicano al cubano. Pero veamos la forma en que se produjo el encuentro entre estos dos últimos, precisamente en el año que nace "Letras y Ciencias", cuando la figura luminosa de José Martí pisa por primera vez la tierra dominicana.

### ***Martí en la Tierra de Hatuey***

Una carta escrita por Máximo Gómez a Serafín Sánchez, rompe como un hechizo el distanciamiento que se había producido años antes entre el delegado del Partido Revolucionario y el viejo general de la Guerra de los 10 años, cuando aquél se entera de los juicios elogiosos que su persona y trabajos por la libertad de Cuba le merecían al héroe de "Pino de Baire", "La Sacra" y "Palo Seco". Como si estuviera en espera de esa señal de advenimiento, Martí sale en viaje apresurado para nuestra isla y desde Santiago de los Caballeros, le escribe la famosa carta donde entre otras cosas le decía:

"Yo ofrezco a Ud., sin temor de negativa, este nuevo trabajo, hoy que no tengo más remuneración para brindarle que el placer del sacrificio y la ingratitud probable de los hombres... Los tiempos grandes requieren grandes sacrificios y yo vengo confiado a pedirle a Ud., que



deje en manos de sus hijos nacientes y de su compañera abandonada la fortuna que le está levantando... para que venga a ayudar a Cuba a conquistar su libertad con riesgo de la muerte. Vengo a pedirle que cambie el orgullo de su bienestar y la gloriosa paz de su descanso por los azares de la guerra y las amargas de la vida consagrada al servicio de los hombres..."<sup>8</sup>

Al desprenderse de los brazos del general Gómez, ya ganado para sus planes de libertar su patria, José Martí sale de Montecristi en viaje hacia Santo Domingo con escala en Santiago y La Vega; villa en la que, luego de conocer a Federico García Godoy, comunica a Federico Henríquez y Carvajal su próxima llegada a Santo Domingo. Y desde ese 16 de septiembre de 1892, toda la intelectualidad de la ciudad primada de América se prepara para recibir alborozada a quien ya consideran el Apóstol de la Libertad de Cuba. Pero dejemos que otra persona, no ligada por la sangre a Federico Henríquez y Carvajal, señale lo que significó para la memoria de José Martí, ese encuentro de Santo Domingo del año 1892. Se trata de un artículo titulado "Federico Henríquez y Carvajal y el Culto de Martí en Santo Domingo", escrito por Emilio Rodríguez Demorizi, como homenaje al maestro dominicano en el centenario de su nacimiento. Veamos algunos de sus párrafos más reveladores:

"Maceo, al llegar a la tierra de Máximo Gómez, había de tocar la puerta de los bravos: de Gregorio Luperón, de Ulises Heureaux. Pero Martí, que blandía otra espada, más luminosa, también había de llamar a la puerta de un hombre de pensamiento. Y nadie mejor que Federico Henríquez y Carvajal, cuya revista "Letras y Ciencias" era entonces, año de 1892, el más vivo estandarte de la cultura dominicana. Nadie mejor que él por el férvido entusiasmo con que acogía todo empeño civilista y por la posición que ocupaba entre los hombres civiles de su





tiempo, de la palabra más fácil, el más accesible a las llamadas de la gloria, el más idealista de todos".<sup>9</sup>

Con fraterna efusión lo recibe Federico Henríquez y Carvajal y en el primer abrazo queda consagrada la amistad más pura y más fecunda. Son apenas tres días, pero bastan para la estrecha comunión de ambos espíritus. Lo más preclaro de la romántica ciudad acompaña a Martí en la velada que le ofrece la benemérita sociedad "Amigos del País". Federico Henríquez es quien lo presenta:

"Este que véis aquí, huésped de amor de la ciudad del Ozama, bienvenido y sin duda bien hallado, es el cubano clarísimo hacia el cual convergen como hacia Aguilera y Céspedes en vísperas del decenio heróico los anhelos y las esperanzas de los adictos a la causa revolucionaria de Cuba. Es José Martí! Viene conmigo a mi hogar, que es suyo, por el júbilo desde ahora. ¡Qué de emociones caldeadas al sol de Quisqueya, que es el mismo sol de Cuba, habrán templado las fibras de su corazón desde que sintió bajo su planta de caballero andante de la dama de sus pensamientos, las palpitaciones libertarias del suelo dominicano, en donde vive y canta la epopeya...! ¡Váis a oír la divina palabra del sembrador...habréis de ver, y yo con nosotros, como se alían y se funden en una sola, en sólo una, para la redentora empresa, a las dos almas gemelas: el alma de Cuba y el alma de Quisqueya...!.<sup>10</sup>

Y a partir de ahí, como si se tratara de la causa sagrada de la libertad de su propia patria, Federico Henríquez y Carvajal se lanzó a una incansable y eficaz cruzada de solidaridad y respaldo material a la independencia de Cuba. De esas jornadas de hermandad dominicana-cubanas, promovidas con fervor profundo por el dominicano, dice Emeterio S. Santovenia:

"La palabra y el ejemplo del maestro de elevadas disciplinas catedrático en el Instituto Profesional de Santo



Domingo, en el Liceo Dominicano y en el Instituto de Señoritas Salomé Ureña y subdirector de la Escuela Normal- contribuyeron poderosa y decisivamente a hacer de la República Dominicana el primero de los pueblos de América Latina en la cooperación a la independencia de Cuba. Los veintidós clubes dominico-cubanos organizados en la tierra de Máximo Gómez y la adhesión de todo este pueblo al de la Antilla Mayor respondieron en sus intenciones y trabajos, no menos que a la acción heroica del Generalísimo, al fuerte espíritu de creación jamás ocioso en Federico Henríquez y Carvajal. Ni en circunstancias adversas para su salud dejó éste de hallarse presente en el cumplimiento del deber. En el primer aniversario de la reanudación de la guerra de Cuba, celebrado en Santo Domingo, en ámbito de grandes dimensiones, el albacea político de Martí, por hallarse impedido de caminar, fue conducido en un coche y cargado en una mecedora hasta ser colocado en la presidencia del acto. Su voz en el tono dramático inherente a su situación física y a su fe acrecentada, avivó la fe de cubanos y dominicanos en la victoria de la isla ensangrentada".<sup>11</sup>

Así era efectivamente. El ejemplo de Hatuey, multiplicado decenas de veces por el heroísmo de aquellos dominicanos que durante la Guerra de los Diez Años, "Cargaron sobre sus hombros ensangrentados la cruz de la redención y con el casco de sus caballos fueron marcando en Cuba el camino del honor", había sido convertido por Federico Henríquez y Carvajal en una poderosa red de solidaridad, que hizo de Santo Domingo, después de Tampa y Cayo Hueso, el bastión más sólido de apoyo moral y material a la redención de la patria de Céspedes y Agramonte. Al iniciarse el año 1895, aquella maquinaria formada por los 22 clubes de respaldo a Cuba, había enviado a Nueva York hasta el último centavo recaudado, cumpliendo con la solicitud de José Martí, como delegado



del Partido Revolucionario Cubano. Todo parecía estar preparado, lista para el magno evento...

### ***Fracaso del Plan de Fernandina***

Pero súbitamente, como el rayo que augura la tormenta a esperanzados navegantes, confiados en alcanzar pronto puerto seguro, representado esta vez por el ideal de llevar de nuevo la guerra libertadora a Cuba, estalló en fracaso el plan trazado por Gómez y Martí durante la fugaz visita de éste a Montecristi en el año 1893, cuyos detalles habían sido madurados y ultimados, cuando el Generalísimo visitó al delegado en Nueva York al siguiente año de 1894. Tres barcos rápidos, tanto o más que las naves españolas que custodiaban las costas cubanas: "Amadía", "Lagonda" y "Baracoa", simulando transportar trabajadores e implementos agrícolas a Centro América, tenían la misión de llevar a la isla irredenta una fuerza expedicionaria superior a los 500 hombres, procedentes de la Florida, Costa Rica y Santo Domingo, repartidos en un primer grupo que al mando de Maceo, desembarcaría en Oriente; otro, que comandado por Roloff invadiría Las Villas; mientras que el tercero, bajo la jefatura de Gómez, tenía por objetivo desembarcar en Camagüey. En la diminuta isla Fernandina, próxima a las costas de la Florida y punto de partida de los expedicionarios, fueron incautados armas y barcos por las autoridades de los Estados Unidos.

Un contratiempo de tal magnitud, arrojó de inmediato estos dos resultados negativos: por una parte, desapareció el factor sorpresa, toda vez que las autoridades españolas de Cuba, como era de esperar, pusieron en estado de alerta sus defensas: mientras que por la otra, dejó exhaustas las arcas del Partido Revolucionario Cubano. Otro factor que por varios días mantuvo a Martí sumido en la incertidumbre, fue la idea de que frente a fracaso tan inesperado, pudiera el General en Jefe negarle su concurso



a la empresa libertadora. Pero pronto se disipó esa duda, cuando José María (Mayía) Rodríguez, veterano de la Guerra de los Diez Años, enviado por él a Montecristi para inquirir sobre el estado de ánimo del dominicano, le informó cablegráficamente: "El General Gómez está dispuesto a marchar a Cuba de cualquier modo". Y a partir de ese momento, luego de reunir la exigua suma de 5,573 dólares con los tabaqueros de Tampa y Cayo Hueso; suma que reparte entre los conjurados de la isla y los expedicionarios de costa Rica, el delegado fija su mirada, deposita todas sus esperanzas en la tierra dominicana.

El 7 de febrero de 1895, llegó Martí por tercera vez a la Reforma; y, como en 1892, "se abrieron los brazos del viejo general", prueba palpable para el viajero de que por encima de tropiezos y penurias aquella alianza "entre el heroísmo y la libertad", era indestructible. Y pocos días después, junto con la noticia adversa de que Maceo se negaba a salir de Costa Rica con los escasos recursos enviados, llegó el anuncio del Grito de Baire, dado el 24 de ese mes. El día 26, ya en Montecristi, Martí le escribe a Maceo una carta en que la urgencia del momento, la admiración por el héroe y la decisión del sacrificio, fundidos, semejan un toque de clarín llamando al combate: "Cuba está en guerra, General. Se dice esto, y ya la tierra es otra". "Esta es la ocasión de la verdadera grandeza". "De aquí vamos como le decimos a Vd. que vaya. Y yo no me tengo por más bravo que Vd., ni en el brío del corazón, ni en la magnitud y prudencia del carácter. Allá arréglense, pues, y hasta Oriente..."<sup>12</sup>

Al día siguiente, 27, el Generalísimo le escribe a su vez al inasible Lugarteniente. En los breves párrafos de esa misiva, como vidente capaz de escrutar al porvenir, Gómez explica y respalda al delegado, adelantándose al desagradable incidente de la Mejorana, antesala de la tragedia de Dos Ríos; mientras le advierte al caudillo



oriental sobre la inutilidad de los actos temerarios en la guerra, anticipándose así al drama de Punta Brava, donde perdió de un solo tajo, al discípulo más aventajado y al hijo de sus entrañas, su querido Pancho:

"Como muy bien comprendiera Ud., todo lo que ha ordenado el delegado del Partido, ha estado en lo racional, justo y perentorio (...) Después de lo de Fernandina y después de lo que en este mismo instante, en que le dirijo estas líneas, nos comunica el cable, y es que ya hay humo de pólvora en Cuba y cae en aquellas tierras, sangre de compañeros, no nos queda otro camino que salir por donde se pueda y como quiera." (...) Un consejo solamente y concluyo: que no se aturda su osadía, puesto que le conozco de muy viejo, y no olvide la sensatez del viejo aforismo, el de los denodados pero prudentes guerreros, que no son los que meten miedo. Se debe vivir glorioso para la Patria antes que morir por la gloria y nada más. Su general y amigo..."<sup>13</sup>

"Desde luego - señala B. Souza en su biografía de M. Gómez, ignoraba en esos momentos Maceo que cuando él reclamaba suma mayor, para hacer más numerosa y bien equipada su expedición, Martí se había desprendido hasta del último centavo y aguardaba, desesperado, presa de punzadoras angustias, y después de tocar muchas puertas, ofrecimientos incumplidos. A última hora, un noble dominicano, el Dr. Federico Henríquez y Carvajal, acallando viejos resentimientos, impetró auxilios de Lili (Sic). Donó éste \$2,000, con expresa advertencia de "que el Presidente de Santo Domingo jamás sepa lo hecho por el general Heureaux"<sup>14</sup>. Pero ante un hecho tan trascendental para lo que era ya la última guerra de libertad de Cuba, sobre el que se han tejido diversas y



encontradas versiones, demos la palabra al propio Federico Henríquez y Carvajal.

### ***Lema y Consigna "Todo Por Cuba"***

"Tres de los más adictos servidores de la causa revolucionaria se reunieron para arbitrar fondos, pedidos con urgencia, y sin excusa. Uno era cubano; dos dominicanos: José María Rodríguez, nativo de Santiago, brigadier del decenio; Jaime R. David, tan conocido como estimado en Cuba, i yo. Lo poco recogido hasta entonces, se había agotado. No había tiempo para abrir una recolecta. Los tres andábamos escasos. ¿A quién acudir con éxito? Vidal apuntó: "-El General...podría ayudarnos". Rodríguez asintió; pero opuso este reparo: "-Hai un obstáculo, la enemiga que existe entre aquél i uno de nosotros." Ambos me miraron con mirada interrogadora. Yo guardaba silencio en lucha conmigo mismo. "Si fuera posible!" -dijo el uno. "-Si usted quisiese...!" -agregó el otro. Ambos me miraron... i a mí me pareció que la angustia ponía un velo de lágrimas en sus ojos...No vacilé más i, pensando en la tremenda responsabilidad de la hora, articulé con el corazón en los labios: "Todo por Cuba". Todo por Cuba, repetí, anticipándome al lema cívico que luce con su escudo heráldico "El Cubano Libre".

"Al siguiente día, alta la noche, tres sombras se deslizaban en la morada del déspota dominicano. Era la hora de la cita. A la opaca luz de un farol subimos la escalera de reserva. Delante iba Vidal, seguiale Rodríguez; yo era el último. El general, en la sombra, nos esperaba en la meseta. Sorprendióse al verme en su casa. "Bienvenidos mis amigos", y estrechó sendas manos con la suya. No la mía. A mí me tocó exponer el caso crítico; ponderar la labor de Martí, de Gómez, de Maceo; singularizar el mérito del óbolo solicitado, augurar el triunfo de Cuba con la ayuda eficiente de los dominicanos. El resultado fue



completo. Al término de la entrevista contábamos con un giro sobre Montecristi. Al separarnos y despedirnos, en lo alto de la escalera, aquel hombre raro nos advirtió: "Que el Presidente de la República jamás sepa lo que el general Heureaux ha hecho por ustedes i por la causa cubana". Mis compañeros, complacidos, manifestándole en un abrazo su reconocimiento: i yo, haciendo un noble esfuerzo -pues nobleza obliga- estreché la mano férrea que él tendía. No era yo quien se le estrechaba: era Cuba".

"Con caballos de remuda iba el infatigable Mayía Rodríguez, camino del Cibao, llevando consigo la letra de cambio, llegó a la "Reforma" el tercer día. Aquel donativo era una palanca. "Con ella alzarían el mundo". Una carta mía para ambos, dirigida a Martí, acompañada del donativo. En ella, a vuela pluma, proponíale este dilema: su puesto estaba dentro o fuera de Cuba?"

"El 25 de marzo, fecha de Manifiesto de Montecristi y de la carta suya, llena de filial ternura, con la cual se despidió de su santa madre -La eterna despedida!-, dio Martí contestación a la mía con su admirable epístola, llamada luego por mi el *Testamento político de un héroe*.."15

### ***Elogio, Presagio Y Despedida***

Sobre esa carta, excepcionalmente hermosa y pródiga en elogios a la tierra que José Martí más amó y admiró, después de la suya, calificada por su destinatario de "cantera inagotable para las edificaciones del patriotismo", escribió Emilio Rodríguez Demorizi en 1948, como hemos señalado anteriormente, una de las páginas más evocadoras y certeras en torno a la amistad entre el Maestro dominicano y el Apóstol cubano, donde expresa:

"El 25 de marzo de 1895 -dice don Emilio-, es el día culminante en la amistad de Martí, este es el día de los presentimientos. Algo le dice que ya está cerca de la muerte, pero también cerca de la libertad de Cuba. Una



voz imperiosa, alzada del misterio, le impulsa a escribir, a recoger sus pensamientos, a disponer sus voluntades. Piensa en sus afectos, y le escribe a su madre; piensa en su patria, en sus ideas políticas, que no deben morir, y le escribe a Federico Henríquez y Carvajal. ¿Por qué éste escribe a su madre; piensa en su patria, en sus ideas políticas, que no deben morir, y le escribe a Federico Henríquez y Carvajal. ¿Por qué este privilegio extraordinario? Porque le debe "un goce de altura y de limpieza, en lo áspero y feo de este universo humano". Porque "escasos, como los montes, son los hombres que saben mirar desde ellos, y sienten con entraña de nación, o de humanidad". Porque el noble maestro dominicano, es el americano cordial que, desde aquel grandioso río Ozama, tiene los ojos sin cesar por lo que en el Continente hay de nuestro, y predica con su vida y con sus palabras, el evangelio de la familia".

Martí sabía muy bien -señala más adelante don Emilio- a quién iban encaminados sus pensamientos y a qué fiel custodia se los confiaba. No erraba en ello, como no erraba el peregrino cuando, al llegar a Caracas, sin sacudirse el polvo de camino, se acercaba a la estatua del Libertador y al noble espíritu de Cecilio Acosta. Dirigida a otro dominicano de aquel tiempo, la inigualable carta habría sido probable víctima de atroz olvido o pasto de vil carcoma. En manos de Federico Henríquez se convirtió en ondeante bandera, en heraldo de civilidad y de justicia, en eterna reivindicación al alma de Martí. A la ejemplar epístola el ilustre dominicano le agregó lo que apenas le faltaba, lo que ya nada podrá quitarle: el justo nombre de "Testamento Político"<sup>16</sup>

No parece desacertado señalar, sin embargo, que por encima de las dramáticas dificultades desencadenadas por el fracaso del plan de Fernandina, sobre los nuevos argonautas empeñados en conquistar la libertad de Cuba,





se puede palpar en la carta que convirtió a Federico Henríquez y Carvajal en albacea testamentario de José Martí, la presencia cierta de una fuerza superior que confiere la más alta entonación épica a cada oración de cada uno de sus párrafos. En el trabajo antes citado, Emilio Rodríguez Demorizi sugiere que aquella noche del 25 de marzo de 1895, José Martí se proyecta; piensa y escribe, impulsado por una "voz imperiosa, alzada del misterio". Pero recordemos...

El "pórtico" desde el que responde la "generosa carta" "del amigo y hermano", "igual que el hogar" en el que escribe "conmovido", están en suelo dominicano. El destinatario de esa carta y el dueño de ese hogar, Federico Henríquez y Máximo Gómez, son dominicanos. Ambos ostentan el privilegio de que sus nombres aparecen en la historia de Cuba, esculpidos con fulgores únicos, nada menos que por José Martí: depositarios de su entrañable cariño, objeto de su ferviente admiración, blanco de sus más encendidos elogios. Por ellos el Apóstol cubano entra en contacto directo con el pueblo dominicano, conoce su historia, se convierte en devoto de sus héroes y en señal de reverencia por el país en que nacieron, hace de Santo Domingo su segunda patria. Así lo proclama desde Barahona, última escala de su itinerario dominicano de 1892, al dirigirse a Federico Henríquez y Carvajal en su primera carta del 21 de septiembre de ese año, mientras contempla el macizo abrupto del Bahoruco, escenario de la gesta de Enriquillo:

"Voy lleno de la más tierna gratitud y del afán de pelear con quien me diga que no están en esta tierra todas las semillas del porvenir y la cordialidad que hace fuerte y amable la vida. ¿Dónde más pensamiento, ni más elocuencia, ni más virtud? (...) El hombre tiene ya dos patria y en la nueva, a nadie recordará con más viveza que aquél que reúne la virtud ejemplar a la devoción



americana, y la causa americana el vehemente talento. (...) Esta es América, la tierra de los rebeldes y de los creadores, y aquí se siente íntegro, sangrando de lo que ella sangra y amando sus amores, quien nunca abusa de las palabras solemnes, y al abrazar en usted a tanto mérito sobresaliente, a tanto corazón generoso, se firma su hermano, José Martí.<sup>17</sup>

Mucho antes, durante la parte de su segundo exilio que vivió en Guatemala, mientras agonizaba la Guerra de los Diez Años (1877), teniendo apenas 25 años, según dejó estampado en el borrador de un discurso que no llegó a pronunciar, posiblemente al frustrarse su segunda visita a la capital dominicana en 1893, ya había prendido en Martí la admiración por la patria de Duarte: La patria misma de los héroes que "con el caso de sus caballos fueron marcando en Cuba el camino del honor". Así lo recordaba en aquel borrador inédito:

"...vivía yo sobre ortigas encendidas, como se vive siempre fuera del país propio, en la lejana capital de Guatemala, de aquella tierra que ostenta en sus selvas y en su escudo, el quetzal del plumaje esmaltado y alma fiera que, cuando pierde la libertad, hunde la cabeza, y muere: bien así como Santo Domingo indómito, ese pueblo Quetzal", Y proseguía diciendo más adelante; "Yo no sé que simpático atractivo y no sé que fraternales impulsos, me llevan a mirar como mías propias las bravuras, padecimientos y esperanzas de la tierra dominicana. Hija favorecida me parece de América, que no escribe poemas, pero los hace; que recogió de sus dominadores unas cuantas ruinas, y aposentados en ellos como bultos los odios de raza, está amasando con ellas a toda prisa un pueblo; que ha advertido que la condición de la felicidad es el trabajo, la libertad del individuo la condición de la libertad de su República, y el dominio



íntegro de su territorio, ni participado ni hipotecado, la condición de su ventura actual y grandeza futura".<sup>18</sup>

Dieciocho años después, erguido en el pináculo de su existencia, puesto que al conjunto de su palabra y por obra de su pensamiento el pueblo cubano estaba de nuevo levantado en armas contra sus opresores; lleno de optimismo, aunque presintiendo y anunciando en tono profético su muerte, José Martí rinde un último tributo de admiración al indómito "pueblo Quetzal de Santo Domingo", al despedirse del buen amigo que desde las lejanas rivera del Ozama, le ha adivinado entera la principal preocupación de su espíritu en aquella hora magna de su existencia. Le decía Martí a Federico Henríquez y Carvajal:

"Yo alzaré al mundo. Pero mi único deseo sería pegarme allí, al último tronco, al último peleador: morir callado. Para mí, ya es hora. Pero aún puedo servir a este único corazón de nuestras repúblicas. Las Antillas libres salvarán la independencia de nuestra América inglesa, y acaso acelerarán y fijarán el equilibrio del mundo. Vea lo que hacemos, usted con sus canas juveniles y yo a rastras con mi corazón roto". "Y proseguía diciendo: De Santo Domingo, ¿por qué le he de hablar? ¿es eso cosa distinta de Cuba? ¿Usted no es cubano, y hay quien lo sea mejor que usted? ¿Y Gómez no es cubano? Y yo, que soy y quien me fija suelo? ¿No fue mía y orgullo mío, el alma que me envolvió y alrededor mío palpité a la voz de usted, en la noche inolvidable y viril de la Sociedad de Amigos? Esto es aquello, y va con aquello. *Yo obedezco, y aún diré que acato, como superior dispensación, y como ley americana, la necesidad feliz de partir, al amparo de Santo Domingo, para la guerra de la libertad en Cuba. Hagamos por sobre el mar, a sangre y a cariño, lo que por el fondo de la mar hace la cordillera de fuego andino*".<sup>19</sup>



### ***El Legado Profético del Apóstol***

El 19 de aquel año crucial de 1895, cayó Martí de “cara al sol” en el sorpresivo y fatal combate de Dos Ríos, no sin antes reafirmar el profundo significado que le atribuía a la liberación de su patria, como soporte y garantía de la libertad de las Antillas. En carta del día anterior, que la muerte también tronchó dejándola inconclusa, le decía a su hermano mexicano, Manuel Mercado: “...ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por el deber puesto que lo entiendo y tengo ánimo con que realizarlo de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan con esa fuerza más sobre nuestras tierras de América”. Y poco después, sentenciaba: “Viví en el monstruo y le conozco las entrañas: -y mi honda es la de David”.<sup>20</sup>

¡Lástima grande! Exclamará por siempre el patriotismo, que mucho antes de que se cumpliera un lustro de su inmolación, cuando ya Cuba tenía asegurada la victoria frente a España, quedaba demostrado hasta la saciedad que no andaba errada la pupila avisora del Apóstol, al quedar aplastados de un zarpazo sus más altos ideales de redención. Menos de un año bastó, para que todo quedara consumado... Entre la declaración de guerra de los Estados Unidos a España y el tratado de París que selló su derrota: Del 20 de abril al 12 de diciembre de 1898, Cuba había sido invadida, ocupada militarmente, humillada y borrada de los fastos de una contienda que sus hijos habían jalonado de infinitos actos de heroísmo y le había costado torrentes de sangre. Mientras Puerto Rico a su vez, como botín de esa fácil victoria, quedaba convertido en la primera colonia en América, propiedad una potencia americana.



Y siete meses después de caer en París el telón que puso final al drama iniciado con la voladura del acorazado “Maine” en la bahía de La Habana, se produjo en Moca – 26 de julio de 1899 – el magnicidio contra el presidente Ulises Heureaux. Y al derrumbarse con él su férrea dictadura de 12 años, Santo Domingo se encontraba, como resultado de los empréstitos que tanto había combatido Federico Henríquez y Carvajal, desde las páginas de “El Mensajero”, atrapado entre las garras del “monstruo” al que se refería Martí en su carta póstuma a Manuel Mercado.

Extraña paradoja sin la cual, tal vez no se hubiera conocido el aspecto más radical del pensamiento revolucionario del Apóstol cubano y la historia dominicana de seguro hubiera sido otra. Ese mismo Ulises Heureaux, cuya ayuda y protección había hecho posible en 1895, que José Martí y Máximo Gómez partieran, “al amparo de Santo Domingo para la guerra de libertad de Cuba”; cual nuevo Dédalo, utilizando materiales deleznable entre los que sobresalían la concupiscencia y el dolo, había construido para su patria, encerrándola en él, inextricable laberinto del que sería huésped insaciable una versión nueva del monstruo de la leyenda griega, llamada esta vez “Improvement Company”. Y ante el inmenso tributo en bienes, lágrimas y sangre, que el pueblo dominicano tuvo que pagar a este moderno Minotauro, cabe preguntar: ¿Conocía Martí en sus detalles la trampa financiera en que había caído la República Dominicana? ¿Se refería a ella, cuando en su carta –testamento al hermano dominicano le decía, como despedida: “Levante bien la voz; que si caigo, será también por la independencia de su patria? La revelación hecha a Manuel Mercado, que repetimos: “Viví en el monstruo y le conozco las entrañas y mi honda es la de David”, sugiere una respuesta positiva a interrogante de tanto interés histórico.



## ***La voz levantada que pidió Martí***

Pero lo que sí puede afirmarse de manera inequívoca, fuera de toda duda, es que a partir de entonces, cuando todavía se estaba en el umbral del nuevo siglo, se dejó oír más alta y vibrante que nunca, la voz de Federico Henríquez y Carvajal. Voz necesaria y en cierta medida solitaria, ya que si el panorama nacional lucía esperanzador, al restaurarse con la muerte de Ulises Heureaux el imperio de la libertad en Santo Domingo; Puerto Rico y Cuba, por lo contrario, ocupadas militarmente, vivían los tiempos augurales de la Ley Foraker y de la Enmienda Platt.<sup>21</sup> Y fue en ese contexto histórico, fruto de la prepotencia imperial de los Estados Unidos, que hizo su aparición de nuevo “El Mensajero” en la palestra de la prensa, como señal de que el “pueblo Quetzal de Santo Domingo”, renovaba la lucha que había hecho de la patria de Duarte el corazón de las Antillas. Por eso en el Editorial titulado “Adsum”, invocación y desafío al mismo tiempo, decía su director:

### ***Aquí estoy!***

Yo soi aquel que, cuando sobre los horizontes de la patria se esfumaba la fatídica silueta de la tiranía, caldeada al peso de las sombras de la dictadura, apareció en el espacio de la prensa con un alto propósito de civismo i la lucha por la vida: por la honra de la República.

Yo soi aquel que, cuando asomó en el agrio campo de la política la candidatura de las imposiciones; al continuismo, augurio del régimen de fuerza de los seis períodos, desplegó a los vientos de la ciudadanía la bandera de las libertades públicas para entrar resuelto en el palenque electoral de 1886 i reñir la última batalla del derecho.



Yo soi aquel, cuando se evocó el fantasma del Empréstito Hartmont i bajo sus auspicios se fraguaron esos complots de monopolios i peculados que informaban los empréstitos holandeses i belgas: usó el escalpelo de la crítica para hacer la disección económica de los empréstitos realizados o en proyecto.

Yo soi aquel que, cuando una serie de torpezas y otra serie de liviandades hacían posible el avance de las guardias haitianas fronterizas, con mengua del territorio patrio y desdoro de la soberanía nacional, daba el grito de alerta y denunciaba sin rodeos las liviandades i las torpezas, mientras se esforzaba de continuo por contribuir a la resolución en derecho del problema planteado en mala hora el Art. 4to. del tratado dominico-haitiano.

Yo soi aquel que, cuando el régimen omnipotente i omnímodo de la “pacificación” trocó en un mito la libertad de la prensa lo mismo que todos los derechos individuales, se mantuvo de pie i no cejó en su alto propósito de civismo: la lucha por la honra i por la vida jurídica i económica de la República.

Yo soi aquel que, batido pero no abatido, agredido pero no muerto, encarcelado pero no humillado, impotente pero no vencido, nunca arrió la bandera de los principios que sustentaba, sino la plegó con honra i dejando en pie la protesta del derecho contra las imposiciones, supeditaciones i violaciones de la fuerza.

### ***Aquí estoi.***

Yo soi “El Mensajero”<sup>22</sup>

### ***Más Sombras que Luces, al iniciarse el Siglo XX***

La aparición de “El Mensajero” y la forma en que su página editorial decía “Presente”, constituyó un homenaje a los grandes desaparecidos y un mensaje de aliento a los que todavía luchaban por el ideal de una Gran Patria



Antillana. Homenaje a Gregorio Luperón y a Ramón E. Betances, ambos descansando desde el año anterior en sus gloriosas, aunque desoladas tumbas de Puerto Plata y de París; mensaje de esperanza a Máximo Gómez y a Eugenio María de Hostos, testigos y víctimas excepcionales de la política imperialista de los Estados Unidos que, tras anexarse a Puerto Rico, terminaron convirtiendo a Cuba en un territorio dependiente de su poderío militar, económico y político. Al primero, por lo menos, le cupo la satisfacción de haber impedido, aunque al precio de la jefatura del Ejército Libertador, que al ser proclamada la República en 1901, Cuba estuviera libre de empréstitos honerosos, cuya secuela de corrupción conocía bien por la experiencia dolorosa de su patria. Al segundo, sólo pesar le deparó la rapacidad del vencedor, puesto que, tras remover cielo y tierra, terminó oyendo de labios del propio presidente Mac Kinley, la sentencia que condenaba la isla de sus amores a una nueva y más dura esclavitud. Entonces, abatido por el desencanto de la tristeza, terminó buscando refugio en su natal Mayagüez.

Pero antes del 20 de noviembre ese mismo año de 1899, fecha en que Juan I. Jiménez Pereyra fue proclamado presidente constitucional de la República Dominicana, había comenzado a llegar un clamor desde Santo Domingo hasta el hogar del sabio borinqueño, pronto convertido en invitación oficial, pidiéndole que regresara a continuar su obra educadora, truncada en hora aciaga por el despotismo. Y así fue posible que en una soleada tarde de abril del año 1990, rodeado de sus discípulos y colaboradores, seguido por el pueblo que había aprendido a respetarlo y a quererlo, llegó en gesto simbólico el Maestro al antiguo local de la Escuela Normal, fundada por él hacía 19 años. Allí, entre himnos y aplausos, en contraste con la triste despedida de 1888, volvió a tomar la palabra Federico Henríquez y Carvajal, ahora para decirle “que su obra de progreso y civilización –





durante su ausencia –no había parecido, y que “la sociedad y la patria de los dominicanos lo tenían más que nunca – en el escaso número de sus próceres civiles y civilizadores”.

El señor Hostos, como la llamaban con su sencillez habitual la gente humilde, nombrado inmediatamente Inspector General de Enseñanza Pública, inicia entonces una labor impresionante, dirigida a rendir un diagnóstico que permitiera abordar el problema educacional por su base: la enseñanza primaria y secundaria. El Maestro sabe –lo ha comprobado desde su llegada-, que las palabras de bienvenida de su más íntimo colaborador, no era un simple cumplido sino una radiante realidad. Ahí estaban, como pruebas, su Escuela Normal en pie (aunque con otro nombre); el Instituto de Señoritas, el Liceo Dominicano, el Colegio Central, la Escuela de Bachilleres y el Instituto Profesional, instituciones que fueron fundadas o perduraron, gracias al entusiasmo, al esfuerzo y a la dedicación docente de Federico Henríquez y Carvajal. Urgía, pues, apretar el paso, darle el mismo ritmo a la enseñanza de los primeros grados y hacerla popular, extendiéndola a campesinos y a obreros; cerrar la brecha entre el privilegio y la pobreza. Y ya que se le había “escapado la libertad de su patria entre las manos”, hacer de Santo Domingo un bastión inexpugnable de ese ideal, basado en el saber y la cultura. Por eso, medita y escribe...

### ***Saludando al Nuevo Siglo***

Federico Henríquez y Carvajal había despedido el siglo XIX con “El Mensajero”, cuyo editorial resumía en seis breves párrafos, su programa de lucha, durante la centuria que terminaba; nada de extraño tenía, por lo tanto, que recibiera al nuevo siglo, brindando al público otra entrega más de “Letras y Ciencias”, luciendo bajo su emblema portada un cintillo que rezaba: “Edición Inaugural del



siglo XX”, donde se destacaban dos trabajos relacionados con aquel momento excepcional de la historia dominicana y el futuro de la República: el discurso pronunciado por su director, al ser inaugurado el “Ateneo de Amigos del país”, seguido de un breve artículo de E. M. de Hostos, titulado “Civilización o Muerte”, que en sus palabras finales, simbolizando uno el optimismo y el otro la cruda que complementaban, como parte del mismo proyecto de libertad, ahora enfrentado a nuevos retos. Decía el primero:

“Un día acaso, en las postrimerías del siglo XX, el de las confederaciones de los Estados, el de las armonías económicas, el de las absolutas concordancias de los regímenes social y jurídico, el de la paz y concordia de las naciones, cuando quede demostrado que el mundo no es de los audaces y los valientes sino de los buenos y de los sabios, de diversos puntos de la República convergerá hacia el centro: la Primada, la mirada retrospectiva de la juventud docta ó ilustrada, para ver con los ojos del alma un punto luminoso que fulgura en el cielo de la patria: el “Ateneo Amigos del País”, causa generadora del Renacimiento de la Atenas del Nuevo Mundo”.<sup>23</sup> Advertía el segundo:

“Los dos pueblos que habitan esta hermosísima parte del Archipiélago de las Antillas, que no sueñen, que no dormiten, que no descansan! Sus cabezas han sido puestas a precio: o se organizan para la civilización, o la civilización las arrojará brutalmente en la zona de absorción que ya ha empezado (...) Con el patriotismo de las pasiones enfurecidas, con la resolución de salvarse o de morir, con los viejos heroísmos que ya han pasado de edad, con los resabios morales e intelectuales de aquel siglo pasado de edad, tan sujeto a espejismo de la menta! Con eso, con lo que no sea verdad, poder y fuerza, no se irá en el siglo XX, a parte alguna”.<sup>24</sup>



Esas dos posiciones, disímiles, aunque no divergentes, como hemos apuntado antes, tenían su explicación. Ambos –el dominicano y el puertorriqueño– estaban siendo testigos, como máximos exponentes del saber, la cultura y el progreso, de un proceso de transición por medio del cual, Juan I. Jimenes y Horacio Vásquez, como Presidente y Vice-Presidente, habían sido puestos al frente de los destinos de la Nación, tras unas elecciones sin oponentes, que de esa forma se convirtieron en animado y ejemplar plebiscito, producto de una alianza táctica, no entre dos clases sociales diferentes antagónicas, ni entre dos partidos tradicionales, sino entre dos amplios segmentos de la población separados momentáneamente por razones de edad, como fórmula de ocasión para ocultar liderazgos y apetencias que resultarían funestos a corto plazo.

El panorama político interno, por lo tanto, lucía esperanzador, puesto que de un lado de esa arbitraria línea divisoria, como colaboradores del presidente Jimenes se encontraba el elemento maduro, poseedor de la más sólida formación intelectual del país, cuya auténtica filiación hostosiana no necesitaba de alardes, ni de proclamaciones; mientras que en la otra vertiente, agrupados detrás del Vicepresidente Vásquez, se proyectaba una nutrida falange de jóvenes que al iniciarse repentinamente en la política, pretendieron por un momento identificar las posiciones ideológicas que sustentaban con la doctrina del maestro puertorriqueño, pensando equivocadamente que ésta se limitaba al normalismo y al laicismo. Pasó inadvertido para ellos el contenido y la actualidad de los pronunciamientos del Maestro en su artículo “Civilización o Muerte”, aparecido en “Letras y Ciencias”.

Esa inadvertencia, como era de esperarse, terminó situándolos de espalda al peligro inminente que amenazaba la vida de la República y, por ende, al pueblo



dominicano; cuya cabeza, como anunciaba en su mensaje el Maestro del que se decían seguidores, había sido “puesta a precio”. Desatendieron o ignoraron, no solamente las palabras admonitorias del sabio que admiraban, sino otras voces que surgidas del seno del Gobierno, explicaron por esos días las causas, naturaleza y dimensión del caos financiero que había dejado de herencia al país la tiranía de Ulises Heureaux. Nada pudo impedir que esa juventud, tan indómita como inexperta, se abrazara al falso “patriotismo de las pasiones enfurecidas” y reeditara “los viejos heroísmos”. Y por ese camino equivocado, terminó glorificando a un nuevo caudillo, aún después de que la torpeza y la ambición, hermanadas, lo llevaron a vestir los arreos de general de montonera y a hundir al país en la guerra fratricida, grata a los dueños extranjeros del laberinto financiero en cuyas profundidades, más temprano que tarde sería consumada la sentencia de muerte prevista, como una de las alternativas del dilema con que E.M. de Hostos, había saludado la llegada del siglo XX.



### ***Bibliografía y Fuentes Consultadas***

1.- La carta original, puño y letra de J. M., fue donada por F. H. Y C. al Museo de la Ciudad de Santiago de Cuba.

2.- Hoja impresa, reproducida por la prensa de muchos países del Continente. V. Sec. Doc.

3.- Versión taquigráfica, mecanografiada. Archivo de F. H. Y C.

4.- Recopilación discursos parlamentarios, hecha por su hijo Fdo. A. Henríquez G. (Inédita).

5.- Archivo de la Nación, Interior y Policía, 1881, Legajo 64, exp. 2 del original, copia conforme. E. R. D.

6.- Recopilación de discursos relacionados con enseñanza, hecha por su hijo Fdo. A. Henríquez G.

7.- Henríquez y Carvajal, F.; "El Dilema" (1973), P. 37

8.- Souza, B: "Máximo Gómez, El Generalísimo" (1936), Pág. 133.

9.- Rodríguez D., Emilio: "Martí en Santo Domingo (1978), Pág. 440.

10.- Rodríguez D., Emilio: Op. Cit. Pág. 441.

11.- Santovenia, Emeterio S.: "Centenario y Panegírico de Federico Henríquez y Carvajal" (1948, Pág. 47).

12.- "Obras Completas de Martí, 2da. Ed. Vol. I Tomo I (1948), Pág. 236.

13 y 14.- Souza, B.: Op. Cit. 152 y 153.

15.- Henríquez y C., Federico: "Cuba y Quisqueya" (1919), Pág. 24-26.

16.- Rodríguez D., Emilio: Op. Cit., Pág. 452.



17.- Publicada por primera vez en "Letras y Ciencias" del 30-9-92. Y en Rodríguez D., Emilio: Op. Cit., Pág. 76 y 77.

18.- Rodríguez D., Emilio: Op. Cit. Pág. 179 y 181.

19.- Martí, José: "Carta Testamento.....". Op. Cit. Pág. 247-49.

20.- "Obras Completas.....", Pág. 271-273.

21.- La Ley Foraker: selló la suerte de Puerto Rico y, como paliativo, dictaminó que el Gobernador no sería militar, sino civil. La Enmienda Platt: Impuesta a la Constitución cubana de 1901, autorizaba la intervención militar de los EE.UU. en la Isla.

22.- "El Mensajero": Octubre 3 de 1899 – Año 1, No. 1-III Epoca.

23.- "Letras y Ciencias": Enero de 1901, Año X, Pág. 3

24.- Op. Cit., Pág. 3 y 4

